



PLAN DE GOBIERNO DISTRITO PACARAOS

PERÍODO 2027 – 2030

CANDIDATO:

DOROTEO JACINTO LARIOS FABIAN

PODEMOS PERÚ

PODEMOS PERÚ
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL PACARAOS

PERÍODO 2027 – 2030

PRESENTADO ANTE EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
ELECCIONES MUNICIPALES 2026

CANDIDATO:
DOROTEO JACINTO LARIOS FABIAN

PACARAOS - HUARAL- LIMA - PERÚ

2026

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'D' and 'J' followed by a horizontal line and a vertical stroke.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación del distrito de Pacaraos

El distrito de Pacaraos se encuentra ubicado en la provincia de Huaral, departamento de Lima, en la zona altoandina de la cuenca del río Chancay. Es un distrito con una rica historia, importante legado cultural y una estrecha relación con sus recursos naturales, destacándose por sus paisajes andinos, tradiciones ancestrales y el esfuerzo de su población en las actividades agrícolas y pecuarias.

Pacaraos posee un importante potencial para el desarrollo sostenible gracias a sus recursos hídricos, extensas áreas aptas para la agricultura y ganadería, así como a sus atractivos naturales y culturales que constituyen una oportunidad para promover el turismo rural, ecológico y vivencial. Su población conserva costumbres, festividades y expresiones culturales que fortalecen la identidad local y representan un valioso patrimonio para las futuras generaciones.

Asimismo, el distrito desempeña un papel importante en la actividad agropecuaria de la provincia de Huaral, siendo fuente de producción agrícola y pecuaria que contribuye al abastecimiento de los mercados locales y regionales. Estas actividades constituyen la base económica de numerosas familias y representan una oportunidad para impulsar el desarrollo productivo y mejorar los ingresos de la población.

Sin embargo, el distrito enfrenta desafíos relacionados con el acceso a servicios públicos de calidad, el mejoramiento de la infraestructura vial y productiva, la generación de oportunidades para los jóvenes, el fortalecimiento de la actividad económica local y la protección de los recursos naturales. Estas necesidades requieren una gestión municipal eficiente, transparente y participativa, orientada a promover el desarrollo integral del territorio.

En este contexto, el presente Plan de Gobierno 2027-2030 propone una visión de desarrollo sostenible e inclusivo para el distrito de Pacaraos, basada en el fortalecimiento de la actividad agropecuaria, la promoción del turismo, la mejora de los servicios públicos, la protección del medio ambiente y la participación activa de la ciudadanía, con el propósito de generar mayores oportunidades de bienestar y progreso para todos sus habitantes con visión al año 2030.

1.2. Situación Actual del distrito

El distrito de Pacaraos presenta una realidad marcada por importantes potencialidades productivas, culturales y ambientales, pero también por diversas limitaciones que afectan su desarrollo integral. Su ubicación en la zona altoandina de la provincia de Huaral le otorga condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura, la ganadería y el turismo rural; sin embargo, aún existen brechas que requieren atención prioritaria.



En materia de infraestructura y servicios básicos, diversos sectores del distrito requieren mejoras en la conectividad vial, el acceso a servicios de saneamiento, el mantenimiento de espacios públicos y el fortalecimiento de la infraestructura productiva. Estas necesidades limitan la competitividad de las actividades económicas y afectan la calidad de vida de la población.

En el ámbito social, persisten desafíos relacionados con el acceso a servicios de salud, educación y programas de atención a los sectores más vulnerables. Asimismo, la migración de jóvenes hacia otras ciudades en busca de mejores oportunidades representa un reto para el desarrollo local y la sostenibilidad de las actividades productivas.

Desde el punto de vista económico, la agricultura y la ganadería constituyen las principales actividades productivas del distrito; sin embargo, se requiere fortalecer la asistencia técnica, mejorar el acceso a mercados, promover la asociatividad y generar mayores oportunidades para el emprendimiento local. Del mismo modo, existe un importante potencial turístico que aún no ha sido plenamente aprovechado para contribuir al desarrollo económico de la población.

En el aspecto ambiental, resulta necesario fortalecer las acciones orientadas a la conservación de los recursos naturales, la protección de las fuentes de agua, el manejo adecuado de residuos sólidos y la promoción de una cultura ambiental que garantice el desarrollo sostenible del distrito.

Frente a esta realidad, el distrito de Pacaraos requiere una gestión municipal moderna, eficiente y participativa, capaz de impulsar el desarrollo económico, social y ambiental del territorio, fortaleciendo las capacidades locales y generando mejores oportunidades de bienestar para todos sus habitantes, con una visión de desarrollo sostenible al año 2030.

1.3. Potencialidades Económicas, Agrícolas, Turísticas y Culturales

El distrito de Pacaraos cuenta con importantes potencialidades que constituyen una base estratégica para impulsar su desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de su población. Su ubicación en la zona altoandina de la provincia de Huaral, así como la riqueza de sus recursos naturales y culturales, representan oportunidades para fortalecer la economía local y promover el desarrollo integral del territorio.

En el sector agrícola, Pacaraos dispone de tierras aptas para el cultivo de diversos productos andinos y frutales, así como de recursos hídricos que favorecen la actividad agropecuaria. La agricultura constituye una de las principales fuentes de empleo e ingresos para las familias del distrito, existiendo un importante potencial



para mejorar la productividad, promover la asociatividad y fortalecer el acceso a mercados.

La actividad pecuaria también representa una importante fuente de desarrollo económico, destacando la crianza de ganado vacuno, ovino y otros animales menores, actividades que contribuyen significativamente a la economía familiar y al abastecimiento de productos para los mercados locales y regionales.

Desde el punto de vista turístico, el distrito posee un valioso patrimonio natural y paisajístico, conformado por montañas, quebradas, recursos hídricos y diversos atractivos que favorecen el desarrollo del turismo rural, ecológico y vivencial. Asimismo, sus costumbres, tradiciones y festividades constituyen un importante atractivo para visitantes interesados en conocer la riqueza cultural de la zona.

En el ámbito cultural, Pacaraos conserva una sólida identidad local expresada en sus festividades religiosas, manifestaciones artísticas, gastronomía, danzas y tradiciones ancestrales, las cuales fortalecen el sentido de pertenencia de la población y representan un patrimonio cultural de gran valor para las futuras generaciones.

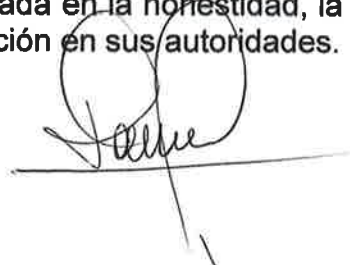
Estas potencialidades constituyen una oportunidad para promover el desarrollo económico local, fortalecer la competitividad del distrito, generar empleo, atraer inversiones y consolidar a Pacaraos como un distrito con mayores oportunidades de crecimiento, bienestar y desarrollo sostenible al año 2030.

1.4. Compromiso con el Desarrollo Sostenible, la Transparencia y la Participación Ciudadana

El presente Plan de Gobierno reafirma el compromiso de promover un desarrollo sostenible en el distrito de Pacaraos, impulsando políticas y proyectos que contribuyan al crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente, garantizando mejores oportunidades para las actuales y futuras generaciones.

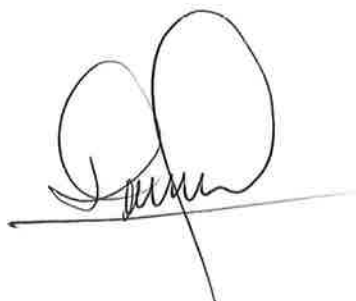
La gestión municipal estará orientada al fortalecimiento de la actividad agropecuaria, la promoción del turismo sostenible, la mejora de los servicios públicos y la ejecución eficiente de obras de infraestructura que permitan elevar la calidad de vida de la población, priorizando el uso responsable y transparente de los recursos públicos.

Asimismo, se fortalecerán los mecanismos de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas, garantizando que los ciudadanos conozcan de manera oportuna las acciones, inversiones y resultados de la gestión municipal. Se promoverá una administración basada en la honestidad, la ética y la integridad, consolidando la confianza de la población en sus autoridades.



De igual manera, se impulsará la participación activa de los vecinos, comunidades campesinas, organizaciones sociales, productores, instituciones y demás actores locales en los procesos de planificación, vigilancia y toma de decisiones, fortaleciendo una gestión democrática, participativa y cercana a la ciudadanía.

Bajo estos principios, se promoverá una gestión municipal moderna, eficiente y comprometida con el desarrollo integral de Pacaraos, fortaleciendo sus potencialidades productivas, culturales y ambientales, con una visión de desarrollo sostenible al año 2030.



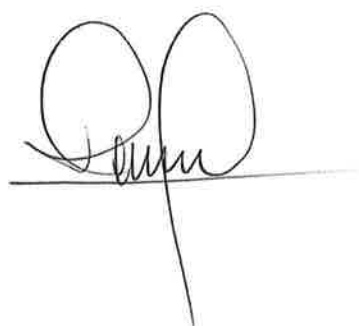
PODEMOS PERÚ

Misión

Podemos Perú es una organización política conformada por hombres y mujeres que luchan por la justicia, la paz, la armonía y el bienestar entre peruanos. Su propuesta es acabar con la injusticia que por siglos han sufrido millones de compatriotas excluidos del progreso económico, el empleo, la alimentación, la salud, la educación, la seguridad y los servicios básicos. Teniendo como fin la defensa de los derechos de las personas y así como su dignidad; asegurando reducir las desigualdades con políticas públicas realistas y eficientes.

Visión

Podemos Perú aspira ser un partido político con el que los peruanos se sientan plenamente identificados, conformado por personas pacifistas y demócratas. Con valores de solidaridad y honestidad para propiciar una administración estatal idónea que no sea un botín de autoridades corruptas.



IDEARIO

“PODEMOS PERU”

Podemos Perú es un partido político de reestructuración nacional que tiene la visión de recuperar para el Perú los principios básicos de valores éticos y morales; tales como:

Honestidad, Solidaridad, Trabajo, Participación, Responsabilidad, Libertad, Justicia, Respeto, Igualdad, Fe, Servicio, Compromiso, Integración y Reconciliación.

Los principios que nos guían

- 1.-Derecho a la vida.
- 2.-Derecho a la libertad.
- 3.-Derecho a la propiedad.
- 4.-Derecho a la igualdad en oportunidades, paz y bienestar.

Nuestra acción política

1.- Estamos orientados a combatir las políticas mercantilistas y extremistas evitando los monopolios. Buscamos concretar una propuesta política propia, original, novedosa, real y completa; enmarcada en los principios de las libertades individuales y en un Estado al pleno servicio del individuo, desde el ámbito filosófico y la praxis política.

2.- En Podemos Perú proponemos un proyecto acompañado de una verdadera oferta política que cuente con el apoyo de los vastos sectores sociales que procuran sentirse representados y comparten la visión maravillosa de hacer del Perú un país del primer mundo, desarrollando el capitalismo popular, promoviendo el emprendimiento y la producción y combatiendo al mercantilismo.

3.- Solo el reconocimiento de la demanda política por parte de la ciudadanía, nos ha de permitir un proyecto real acompañado de una oferta viable. Somos una opción patriótica y responsable, la única ética y moralmente viable, que busca devolverle el rol protagónico a las instituciones que verdaderamente construyen al Estado y le dan forma a una nación, a la sociedad civil; precisando que por sociedad civil entendemos a las familias, iglesias, escuelas, empresas, partidos políticos y demás activistas voluntarios.

4.- Requerimos de un Estado que se preocupe e invierta en:

Seguridad: Fuerzas especializadas debidamente capacitadas recuperación del principio de autoridad y respeto.

Justicia: Un tratamiento igualitario en la administración de justicia que implique un Poder Judicial y un Ministerio Público con solvencia profesional y personal; garantizando el Estado de Derecho.



Infraestructura: Construir vías y carreteras para integrar y descentralizar nuestro país. Concretando la total conectividad física y tecnológica.

Salud: Acceso a la salud integral sin distinción de ningún tipo para nuestros compatriotas.

Educación para todos: Incrementar el presupuesto en educación para lograr la revolución del conocimiento.

Trabajo: Oportunidad laboral digna y productiva sin discriminación alguna.

La Justicia, el Estado y la Democracia

En Podemos Perú promovemos el libre mercado con rostro social. En sectores estratégicos se permitirá la intervención del estado siempre y cuando amenace su soberanía. Seremos un país eminentemente democrático y justo con nuestros compatriotas.

Nuestro combate a la corrupción será implacable, cero espacio a los corruptos.

PODEMOS PERÚ es un proyecto político con visión de futuro que generará un nuevo modelo de vida en la sociedad. Tendrá la inmensa tarea de crear y sostener a un Estado Nacional fuerte, a su vez realizador de las nuevas estructuras para recuperar la verdadera nación patriótica que todos anhelamos.

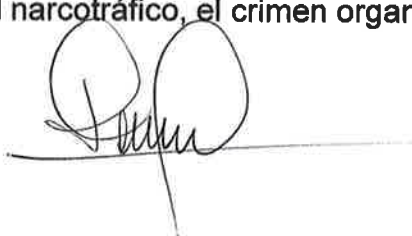
La fuerza del Partido deriva fundamentalmente de su organización de ámbito nacional presente en todos los rincones más alejados de nuestra patria; en base a los principios que nos identifican.

En tal sentido nos encaminamos desde la institucionalidad democrática a refundar la República del Perú con una nueva estructura política, acorde a los países del primer mundo.

Participaremos como gobierno en todos los organismos internacionales de manera soberana y con dignidad nacional, y no alineada. Seremos firmes defensores de la Paz Mundial.

Nuestras doce líneas de acción inmediata

- 1.- **PODEMOS** defenderá la vida y la dignidad humana desde su concepción.
- 2.- **PODEMOS** luchará frontalmente contra la corrupción en todos sus ámbitos.
- 3.- **PODEMOS** elevará la calidad educativa con desarrollo humano basado en valores éticos y morales.
- 4.- **PODEMOS** conservará nuestra biodiversidad, el medio ambiente y mejorará la calidad de vida de las personas.
- 5.- **PODEMOS** descentralizará el Estado, potenciará el desarrollo económico local y la competitividad de cada región del país.
- 6.- **PODEMOS** protegerá la interculturalidad como principio del desarrollo de nuestros pueblos.
- 7.- **PODEMOS** combatirá la inseguridad, el narcotráfico, el crimen organizado y la delincuencia de forma categórica.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Mujica', written over a horizontal line.

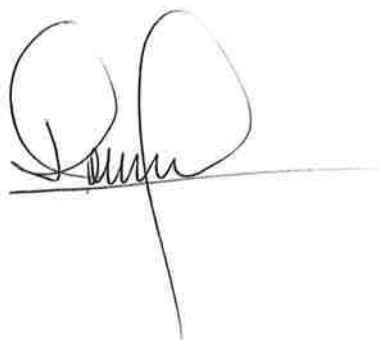
- 8.- **PODEMOS** desarrollará la economía libre y garantizará el desarrollo económico y social de los compatriotas.
- 9.- **PODEMOS** impulsará la micro, pequeña y mediana empresa, la industria nacional y las exportaciones en general.
- 10.- **PODEMOS** garantizará la democracia en el marco de una adecuada libertad de expresión.
- 11.- **PODEMOS** impulsará el gobierno electrónico y el gobierno abierto, dentro de la modernización del Estado.
- 12.- **PODEMOS** considerará a la institución familiar como célula básica fundamental de la sociedad protegiéndola y promoviendo su fortalecimiento.

2.1. Principios del Partido Podemos Perú

- **Democracia participativa:** el poder emana del pueblo y se ejerce a su servicio, con mecanismos reales de consulta, presupuesto participativo y rendición de cuentas.
- **Humanismo:** toda política pública tiene como fin último la dignidad y el bienestar integral del ser humano.
- **Descentralización efectiva:** las regiones y municipalidades deben tener autonomía real, recursos suficientes y capacidades instaladas para gestionar su propio desarrollo.
- **Estado eficiente y moderno:** la burocracia debe estar al servicio del ciudadano, no al contrario. La simplificación administrativa y la digitalización son herramientas estratégicas.

2.2. Valores Democráticos

La gestión municipal del distrito de Pacaraos se sustentará en el respeto y fortalecimiento de los principios democráticos, promoviendo una administración pública transparente, participativa, inclusiva y orientada al bienestar de la población. Se garantizará el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad de oportunidades y la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo del distrito. Asimismo, se fomentará una cultura de diálogo, respeto, tolerancia y búsqueda de consensos, fortaleciendo la convivencia democrática y la cohesión social. La gestión actuará con responsabilidad, honestidad, ética y vocación de servicio, promoviendo la rendición de cuentas y el acceso oportuno a la información pública, con el propósito de fortalecer la confianza ciudadana y contribuir al desarrollo integral y sostenible de Pacaraos.



2.3. Inclusión Social

La gestión municipal del distrito de Pacaraos promoverá una sociedad inclusiva, equitativa y solidaria, garantizando que todos los ciudadanos tengan acceso a oportunidades de desarrollo y bienestar sin ningún tipo de discriminación. Se priorizará la atención de los grupos más vulnerables, incluyendo niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y familias en situación de pobreza o vulnerabilidad social, fortaleciendo los programas y servicios orientados a mejorar su calidad de vida. Asimismo, se impulsarán acciones destinadas a reducir las brechas sociales y territoriales, promoviendo la igualdad de oportunidades y el acceso a servicios básicos de calidad para toda la población. De igual manera, se fomentará la participación activa de las comunidades y organizaciones locales en los procesos de desarrollo, contribuyendo a la construcción de una sociedad más integrada, justa y comprometida con el progreso sostenible de Pacaraos.

2.4. Desarrollo Económico

La gestión municipal del distrito de Pacaraos impulsará el desarrollo económico sostenible como uno de los principales ejes para mejorar la calidad de vida de la población y generar mayores oportunidades de progreso. Se promoverá el fortalecimiento de las actividades agrícolas y pecuarias, brindando apoyo a los productores locales mediante capacitación, asistencia técnica, mejora de la productividad y acceso a mercados. Asimismo, se fomentará el emprendimiento, la formalización de actividades económicas y el desarrollo de iniciativas productivas que contribuyan a la generación de empleo e ingresos para las familias del distrito.

De igual manera, se impulsará el aprovechamiento sostenible de los recursos y potencialidades turísticas, culturales y naturales de Pacaraos, promoviendo la inversión pública y privada, la asociatividad y la competitividad local. Estas acciones permitirán fortalecer la economía distrital, reducir las brechas de desarrollo y consolidar un crecimiento económico inclusivo y sostenible en beneficio de toda la población.

2.6. Transparencia y Lucha contra la Corrupción

La gestión municipal del distrito de Pacaraos estará basada en los principios de transparencia, integridad, honestidad y rendición de cuentas, garantizando una administración pública eficiente y orientada al servicio de la ciudadanía. Se promoverá el acceso oportuno a la información pública, fortaleciendo los mecanismos de participación y vigilancia ciudadana para asegurar una gestión abierta, responsable y cercana a la población.

Asimismo, se impulsarán acciones de prevención, control y fiscalización que contribuyan a combatir la corrupción en todas sus formas, promoviendo el uso adecuado, eficiente y transparente de los recursos municipales. Se fortalecerán los mecanismos de control interno y la cultura de ética pública en todos los niveles de la administración municipal, garantizando que las decisiones y acciones de gobierno respondan al interés general.



De esta manera, se buscará fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus autoridades, consolidando una gestión municipal moderna, honesta y comprometida con el desarrollo sostenible, el respeto a la legalidad y el bienestar de todos los habitantes de Pacaraos.

2.7. Participación Vecinal

La gestión municipal del distrito de Pacaraos promoverá la participación activa de los vecinos, comunidades campesinas, organizaciones sociales y demás actores locales como un elemento fundamental para fortalecer la democracia y el desarrollo del distrito. Se impulsarán espacios permanentes de diálogo, concertación y consulta ciudadana que permitan a la población intervenir en la identificación de necesidades, la formulación de propuestas y la vigilancia de la gestión municipal.

Asimismo, se fortalecerán las organizaciones comunales, juntas vecinales y demás mecanismos de participación ciudadana, fomentando el trabajo conjunto entre autoridades y población para la ejecución de proyectos y acciones orientadas al bienestar común. La gestión municipal promoverá una relación cercana y permanente con la ciudadanía, basada en la confianza, la corresponsabilidad y el compromiso compartido con el desarrollo sostenible del distrito.

De esta manera, se consolidará una gestión participativa, inclusiva y transparente, donde la voz de los ciudadanos contribuya activamente a la construcción de un Pacaraos más próspero, organizado y con mayores oportunidades para todos.

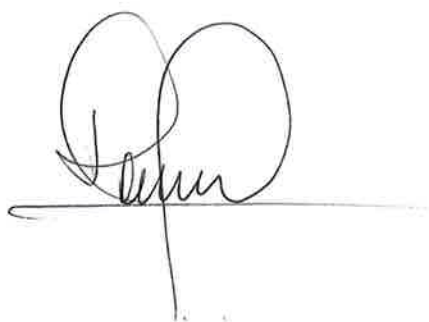
2.8. Protección Ambiental

La gestión municipal del distrito de Pacaraos asumirá el compromiso de promover el desarrollo sostenible mediante la protección, conservación y aprovechamiento responsable de los recursos naturales que constituyen una de las principales riquezas del distrito. Se impulsarán acciones orientadas a la conservación de las fuentes de agua, la protección de los ecosistemas altoandinos, el manejo adecuado de los residuos sólidos y la preservación de la biodiversidad local, garantizando un entorno saludable para las actuales y futuras generaciones.

Asimismo, se fomentará una cultura de educación y conciencia ambiental a través de programas de sensibilización, capacitación y participación ciudadana, involucrando a instituciones educativas, comunidades campesinas, organizaciones sociales y población en general en el cuidado del medio ambiente. De igual manera, se promoverá la recuperación y conservación de áreas verdes, así como la ejecución de acciones de prevención frente a los efectos del cambio climático y la degradación ambiental.



De esta manera, se contribuirá a la construcción de un distrito más limpio, saludable y sostenible, donde el desarrollo económico y social se realice en armonía con la protección de los recursos naturales y el respeto por el medio ambiente.



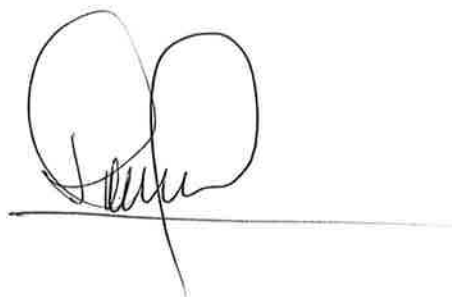
3. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO

3.1. Objetivo General

Promover el desarrollo integral y sostenible del distrito de Pacaraos durante el período 2027-2030, mediante una gestión municipal moderna, transparente, eficiente y participativa, orientada a fortalecer la actividad agropecuaria, impulsar el desarrollo económico local, mejorar los servicios públicos, promover la inclusión social, proteger el medio ambiente y conservar los recursos naturales, elevando la calidad de vida de la población y garantizando un crecimiento equilibrado y sostenible con visión de desarrollo al año 2030.

3.2. Objetivos Específicos

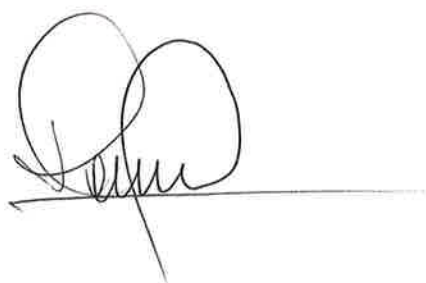
- Fortalecer la actividad agrícola y pecuaria mediante programas de capacitación, asistencia técnica, mejoramiento de la infraestructura productiva y acceso a mercados para los productores locales.
- Mejorar la calidad y cobertura de los servicios públicos municipales, garantizando una atención eficiente en saneamiento, limpieza pública, mantenimiento de espacios públicos e infraestructura básica.
- Impulsar el desarrollo económico local promoviendo el emprendimiento, la generación de empleo, la formalización de actividades productivas y el aprovechamiento sostenible de las potencialidades del distrito.
- Promover la inclusión social y el bienestar de la población mediante el fortalecimiento de programas dirigidos a niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad.
- Proteger el medio ambiente y los recursos naturales del distrito mediante acciones de conservación de fuentes de agua, manejo adecuado de residuos sólidos, reforestación y educación ambiental.
- Fortalecer la participación ciudadana y la transparencia en la gestión municipal, promoviendo mecanismos de diálogo, rendición de cuentas y vigilancia ciudadana.
- Mejorar la infraestructura vial, productiva y de servicios para contribuir al desarrollo territorial, la conectividad y la competitividad del distrito.
- Promover el desarrollo turístico, cultural y recreativo, poniendo en valor los recursos naturales, el patrimonio cultural y las tradiciones de Pacaraos para generar mayores oportunidades de desarrollo sostenible.



4. VISIÓN DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE PACARAOS

Al año 2030, el distrito de Pacaraos será un distrito próspero, inclusivo y sostenible, reconocido por el fortalecimiento de su actividad agrícola y pecuaria, el aprovechamiento responsable de sus recursos naturales y el desarrollo de su potencial turístico y cultural. Contará con servicios públicos de calidad, infraestructura adecuada y una economía local dinámica que genere oportunidades de empleo y bienestar para toda la población.

Asimismo, será un distrito con una gestión municipal moderna, transparente y participativa, comprometida con la protección del medio ambiente, la conservación de las fuentes de agua y la promoción de la igualdad de oportunidades para todos sus habitantes. Pacaraos consolidará su identidad cultural y fortalecerá la participación ciudadana como pilares fundamentales para alcanzar un desarrollo integral, equilibrado y sostenible, mejorando la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones.



5. DIMENSIONES Y EJES FUNDAMENTALES DEL PLAN DE GOBIERNO

5.1. DIMENSIÓN SOCIAL

5.1.1. Problemas Identificados

1. Limitado acceso a servicios de salud y programas de atención preventiva en las comunidades del distrito.
2. Deficiencias en el acceso y apoyo a la educación, así como limitadas oportunidades para el desarrollo cultural, deportivo y recreativo.
3. Insuficiente atención a los adultos mayores, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad.
4. Incremento de la migración de jóvenes por la falta de oportunidades de desarrollo personal y económico.
5. Débil participación ciudadana y limitada articulación entre la municipalidad, comunidades campesinas y organizaciones sociales.

5.1.2. Objetivos Estratégicos

OE 1:

Fortalecer el acceso a servicios de salud preventiva y promover campañas integrales de atención en beneficio de la población.

OE 2:

Promover el desarrollo educativo, cultural, deportivo y recreativo mediante programas y actividades orientadas a fortalecer las capacidades de la población.

OE 3:

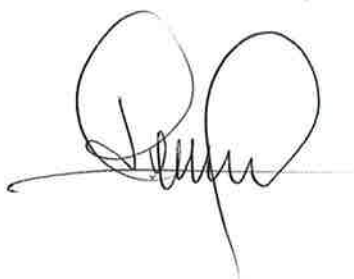
Fortalecer los programas de atención social dirigidos a adultos mayores, personas con discapacidad, niños, jóvenes y familias en situación de vulnerabilidad.

OE 4:

Impulsar oportunidades de desarrollo para la juventud mediante programas de capacitación, emprendimiento y fortalecimiento de capacidades.

OE 5:

Promover la participación ciudadana fortaleciendo las organizaciones sociales, comunidades campesinas y espacios de concertación para el desarrollo local.

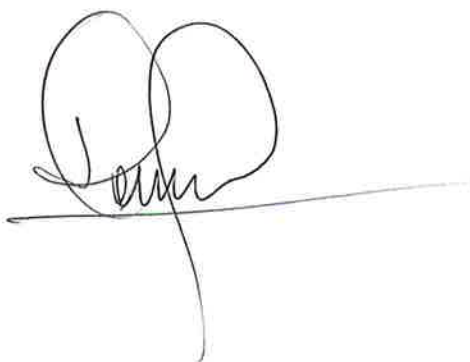


5.1.3. Indicadores

- Campañas de salud preventiva ejecutadas.
- Instituciones educativas beneficiadas con programas de apoyo municipal.
- Eventos culturales, deportivos y recreativos realizados.
- Beneficiarios atendidos a través de programas sociales municipales.
- Jóvenes beneficiados con programas de capacitación y desarrollo.
- Organizaciones sociales y comunidades campesinas fortalecidas.

5.1.4. Metas (2027 – 2030)

- Ejecutar al menos 04 campañas integrales de salud preventiva por año en beneficio de la población.
- Implementar programas de apoyo a la educación, cultura, deporte y recreación en todo el distrito.
- Fortalecer y ampliar los programas de atención dirigidos a adultos mayores, personas con discapacidad y población vulnerable.
- Desarrollar programas permanentes de capacitación y emprendimiento para jóvenes del distrito.
- Implementar mecanismos de fortalecimiento de la participación ciudadana y de las organizaciones comunales durante todo el período de gestión.



5.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

5.2.1. Problemas Identificados

1. Baja productividad agrícola y pecuaria debido a limitaciones en asistencia técnica, tecnología e infraestructura productiva.
2. Limitado acceso de los productores a mercados competitivos y canales de comercialización.
3. Escasas oportunidades de empleo y emprendimiento para jóvenes y población económicamente activa.
4. Insuficiente promoción y aprovechamiento del potencial turístico, cultural y paisajístico del distrito.
5. Débil articulación entre productores, organizaciones locales e instituciones públicas y privadas para impulsar el desarrollo económico.

5.2.2. Objetivos Estratégicos

OE 1:

Fortalecer la actividad agrícola y pecuaria mediante programas de capacitación, asistencia técnica y mejora de la infraestructura productiva.

OE 2:

Promover la competitividad de los productores locales facilitando el acceso a mercados y fortaleciendo la asociatividad.

OE 3:

Impulsar el emprendimiento y la generación de empleo mediante programas de capacitación y desarrollo de capacidades productivas.

OE 4:

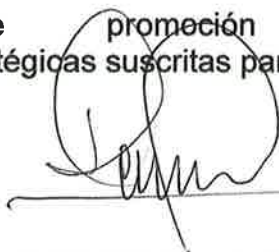
Promover el desarrollo turístico sostenible aprovechando los recursos naturales, culturales y paisajísticos del distrito.

OE 5:

Fortalecer la articulación con instituciones públicas y privadas para impulsar proyectos de desarrollo económico local e inversión productiva.

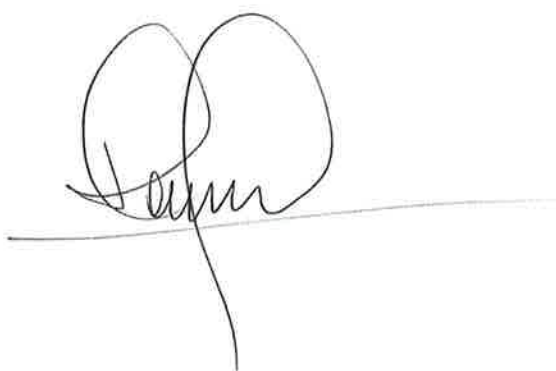
5.2.3. Indicadores

- Productores agrícolas y pecuarios beneficiados con asistencia técnica.
- Programas de capacitación y fortalecimiento productivo ejecutados.
- Ferias agropecuarias, comerciales y turísticas realizadas.
- Emprendedores y productores beneficiados con programas de desarrollo económico.
- Actividades de promoción turística desarrolladas.
- Convenios y alianzas estratégicas suscritas para el desarrollo económico local.



5.2.4. Metas (2027 – 2030)

- Implementar programas permanentes de fortalecimiento de la actividad agrícola y pecuaria en el distrito.
- Desarrollar ferias agropecuarias, comerciales y productivas de manera periódica durante la gestión.
- Ejecutar programas de capacitación y asistencia técnica para productores y emprendedores locales.
- Promover circuitos y actividades turísticas que fortalezcan la economía local.
- Gestionar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para impulsar inversiones y oportunidades de desarrollo económico.
- Fortalecer la organización y asociatividad de productores para mejorar su competitividad y acceso a mercados.



5.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

5.3.1. Problemas Identificados

1. Deterioro de los recursos naturales y riesgos de afectación de las fuentes de agua del distrito.
2. Inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos en algunos sectores y centros poblados.
3. Escasa cultura ambiental y limitada participación ciudadana en acciones de conservación del medio ambiente.
4. Reducción de la cobertura vegetal y necesidad de fortalecer las acciones de reforestación y conservación de ecosistemas.
5. Limitadas acciones de prevención frente a los efectos del cambio climático y los riesgos ambientales.

5.3.2. Objetivos Estratégicos

OE 1:

Promover la conservación y protección de las fuentes de agua, recursos naturales y ecosistemas del distrito.

OE 2:

Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos mediante la mejora de los servicios de limpieza pública y la disposición adecuada de desechos.

OE 3:

Fomentar la educación ambiental y la participación ciudadana en acciones de protección y conservación del medio ambiente.

OE 4:

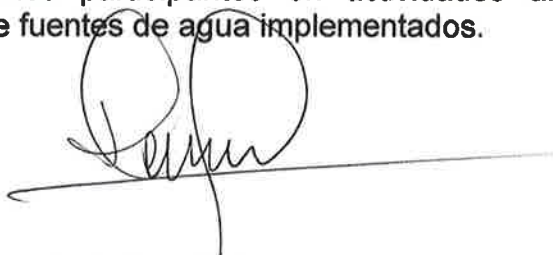
Impulsar programas de reforestación, recuperación de áreas degradadas y conservación de la biodiversidad local.

OE 5:

Promover acciones de prevención y adaptación frente al cambio climático y los riesgos ambientales que afectan al distrito.

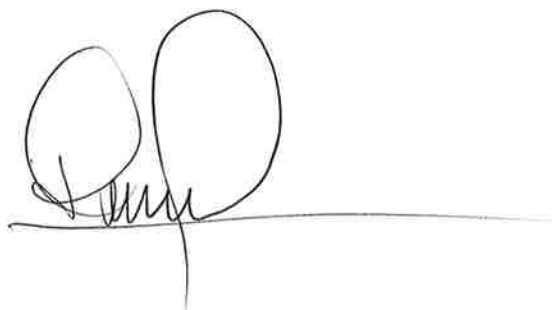
5.3.3. Indicadores

- Campañas de educación y sensibilización ambiental ejecutadas.
- Toneladas de residuos sólidos recolectados y dispuestos adecuadamente.
- Áreas reforestadas y espacios naturales recuperados.
- Jornadas de limpieza y conservación ambiental realizadas.
- Comunidades y organizaciones participantes en actividades ambientales.
- Programas de conservación de fuentes de agua implementados.



5.3.4. Metas (2027 – 2030)

- Implementar programas permanentes de protección y conservación de las fuentes de agua del distrito.
- Ejecutar campañas periódicas de educación y sensibilización ambiental dirigidas a la población.
- Desarrollar programas de reforestación y recuperación de áreas degradadas durante el período de gestión.
- Fortalecer el sistema de gestión integral de residuos sólidos en el distrito.
- Promover la participación activa de las comunidades campesinas, instituciones educativas y organizaciones sociales en actividades ambientales.
- Implementar acciones de prevención y adaptación frente a los efectos del cambio climático y riesgos ambientales.



5.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

5.4.1. Problemas Identificados

1. Limitada modernización de los procesos administrativos y de atención al ciudadano.
2. Insuficiente acceso de la población a la información pública y a los mecanismos de rendición de cuentas.
3. Débil participación ciudadana en la planificación, vigilancia y evaluación de la gestión municipal.
4. Limitada capacidad de gestión para la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública.
5. Escasa articulación institucional con entidades públicas, privadas y organizaciones sociales para promover el desarrollo local.

5.4.2. Objetivos Estratégicos

OE 1:

Fortalecer la modernización de la gestión municipal mediante la optimización de procesos administrativos y la incorporación de herramientas tecnológicas.

OE 2:

Promover la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso oportuno a la información pública para fortalecer la confianza ciudadana.

OE 3:

Impulsar la participación ciudadana mediante el fortalecimiento de espacios de diálogo, concertación y vigilancia social.

OE 4:

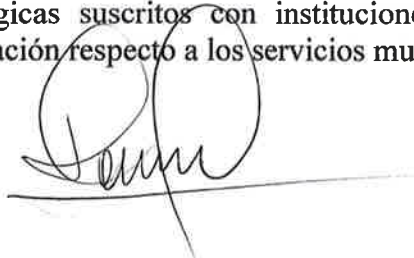
Mejorar la capacidad institucional para la formulación, gestión y ejecución eficiente de proyectos y servicios municipales.

OE 5:

Fortalecer la articulación y cooperación con instituciones públicas, privadas, comunidades campesinas y organizaciones sociales para impulsar el desarrollo integral del distrito.

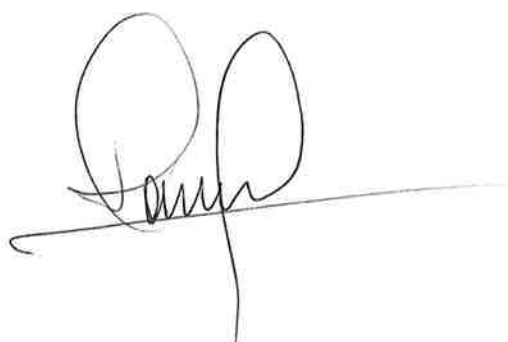
5.4.3. Indicadores

- Procesos administrativos modernizados e implementados.
- Audiencias públicas y mecanismos de rendición de cuentas realizados.
- Ciudadanos participantes en espacios de concertación y participación ciudadana.
- Proyectos de inversión pública formulados y ejecutados.
- Convenios y alianzas estratégicas suscritos con instituciones públicas y privadas.
- Nivel de satisfacción de la población respecto a los servicios municipales.



5.4.4. Metas (2027 – 2030)

- Implementar mecanismos de modernización y digitalización de los servicios municipales.
- Realizar audiencias públicas y procesos de rendición de cuentas de manera periódica durante la gestión.
- Fortalecer los espacios de participación ciudadana y concertación en todo el distrito.
- Incrementar la capacidad de formulación y ejecución de proyectos de inversión pública.
- Suscribir convenios de cooperación con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales para promover el desarrollo local.
- Mejorar progresivamente la calidad de atención y los servicios brindados a la población del distrito.



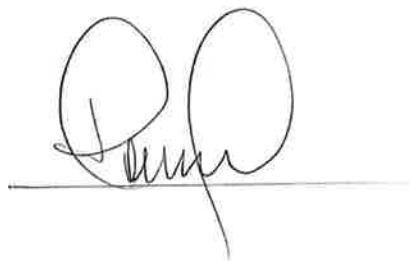
6. CONCLUSIONES

El distrito de Pacaraos cuenta con importantes potencialidades agrícolas, pecuarias, turísticas, culturales y ambientales que constituyen una base sólida para promover su desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de la población. Su riqueza natural, sus recursos hídricos, sus paisajes andinos y el esfuerzo de sus habitantes representan oportunidades estratégicas para impulsar el crecimiento económico y fortalecer la identidad local.

No obstante, el distrito enfrenta desafíos relacionados con la mejora de los servicios públicos, el fortalecimiento de la actividad productiva, la generación de oportunidades para los jóvenes, la protección de los recursos naturales y el fortalecimiento de la gestión municipal, aspectos que requieren una intervención planificada, eficiente y articulada con la ciudadanía y las instituciones involucradas en el desarrollo local.

En ese sentido, el presente Plan de Gobierno propone objetivos y estrategias orientados a fortalecer la actividad agropecuaria, promover el turismo sostenible, mejorar la infraestructura y los servicios públicos, impulsar la inclusión social y garantizar la conservación del medio ambiente, bajo los principios de transparencia, participación ciudadana y desarrollo sostenible.

Finalmente, el compromiso es trabajar de manera conjunta con las comunidades campesinas, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, y la población en general, para construir un distrito más próspero, inclusivo, competitivo y sostenible, generando mayores oportunidades de bienestar y progreso para todos los habitantes de Pacaraos durante el período 2027-2030 y con visión de desarrollo al año 2030.



7. COMPROMISO POLÍTICO Y SOCIAL CON EL DISTRITO DE PACARAOS

Asumimos el firme compromiso político y social de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio por el desarrollo integral del distrito de Pacaraos. Nuestro propósito es impulsar una gestión municipal cercana a la población, que escuche sus necesidades, atienda sus demandas prioritarias y promueva soluciones concretas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del distrito.

Nos comprometemos a fortalecer la actividad agrícola y pecuaria, promover el desarrollo económico local, impulsar el turismo sostenible y generar mayores oportunidades para los productores, emprendedores y jóvenes, contribuyendo al crecimiento económico y al bienestar de las familias de Pacaraos. Asimismo, impulsaremos la mejora de los servicios públicos, la infraestructura básica, la educación, la salud, el deporte y la atención de los sectores más vulnerables de la población.

De igual manera, asumimos el compromiso de proteger los recursos naturales, conservar las fuentes de agua y promover una gestión ambiental responsable que garantice el desarrollo sostenible del distrito. Fortaleceremos una administración municipal basada en la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, promoviendo una gestión honesta, eficiente y orientada al servicio de la comunidad.

Nuestro compromiso es trabajar de manera articulada con las comunidades campesinas, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, y con toda la ciudadanía, para construir un distrito más próspero, inclusivo, seguro y sostenible, donde el desarrollo económico, la justicia social y la protección del medio ambiente sean los pilares fundamentales del progreso de Pacaraos durante el período 2027–2030.

PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERÚ
CANDIDATURA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACARAOS
ELECCIONES MUNICIPALES 2026



DOROTEO JACINTO LARIOS FABIAN
DNI 08114299

PACARAOS, 2026